



CoNaMeDe

Consejo Nacional de Medicina del Deporte

CONVOCA

a los médicos especialistas en **Medicina del Deporte**, al

PROCESO NACIONAL DE RENOVACION DE VIGENCIA

Que se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2018, bajo las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los médicos que cuenten con diploma de CERTIFICACIÓN de CoNaMeDe, cuya vigencia termine en el año 2018.
2. Enviar solicitud de Vigencia de la Certificación (Anexo 3 del apartado Vigencia de la Certificación de nuestra página www.conamede.org.mx) a la Comisión de Recepción, Evaluación y Aceptación de Documentosa la dirección anotada al calce, indicando que la información que brinda en su currículo es verídica y autoriza al CoNaMeDe para el cotejo de la misma. **En caso de incurrir en falsedad de la información o que ésta se encuentre incompleta, se cancelará este proceso.**
3. **El periodo para enviar la solicitud de Renovación de Vigencia principia a partir de la publicación de la presente Convocatoria y termina el 15 de mayo de 2018.**
4. La solicitud de Renovación de Vigencia, deberá acompañarse de la siguiente documentación:
 - 3.1 Currículo de los últimos 5 años, debidamente sustentado con fotocopias de la documentación comprobatoria correspondiente, utilizando el formato oficial del Consejo(Anexo 4 de la misma página).
 - 3.2 Entregar el currículo original por escrito y firmado, con copia en un CD o en memoria USB, que contenga todos los documentos comprobatorios escaneados.
 - 3.3 Copia del Diploma de la última Certificación del CoNaMeDe por **ambas caras** y en tamaño carta, remarcar los datos que vienen en el reverso del diploma para que se visualicen adecuadamente.
 - 3.4 Copia de la Cédula Profesional de Especialista.
 - 3.5 Dos fotografías tamaño infantil y dos tamaño **diploma** blanco/negro, fondo blanco, ambas de frente, sin retoque y formales. En el reverso de las fotos, escribir con lápiz suave el nombre completo del solicitante.
 - 3.6 Ficha original de depósito bancario por la cantidad de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100, M. N.) en Banamex, Sucursal 242, No. de Cuenta **6886467**, a nombre del **Consejo Nacional de Medicina del Deporte, A. C.**
5. La documentación debe venir engargolada y en sobre con cierre de hilo o metálico y la entrega puede ser: a) personal en el caso de los solicitantes que vivan en la Ciudad de México, para que reciban comprobante ob) a través de un servicio de reparto profesional.
6. Recepción de documentos: **Atención Dr. Felipe Gómez Ballesteros. Calle sur 75 A número 312 primer piso oficina b, Colonia Sinatel, Delegación Iztapalapa CP 09470, Ciudad de México Tel.56726398.**
7. Los Especialistas que soliciten su Vigencia de la Certificación y se encuentren extemporáneos (más de 5 años de su última Certificación), consultarel rubro de **Renovación de Vigencia Extemporánea**(Anexo 5 de la misma página).
8. En caso de no ser aceptada la solicitud por la Comisión de Vigencia de la Certificación del Consejo, el solicitante tendrá derecho a la devolución del 25% de su pago y no tendrá ningún carácter devolutivo una vez iniciado este proceso, independientemente del resultado.
9. Los resultados, se manejarán bajo los siguientes criterios:
 - a. Los postulantes que obtengan un dictamen no aprobatorio serán notificados por oficio personal.
 - b. A los postulantes que obtengan un dictamen aprobatorio se les notificará por correo electrónico y una vez cumplidos los trámites ante CONACEM se hará entrega de la constancia de Certificación vigente, en el lugar, fecha y hora que oportunamente se les notificará.
10. Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el pleno de la Mesa Directiva de este H. Consejo.

Vocales:

Presidente Dr. José Alfredo Cabello Suárez
Secretario Dr. Marco Antonio Ojeda Macías
Prosecretario Dr. Pedro Gualberto Morales Corral
Tesorero Dr. Fernando Alarcón Palacios
Protesorero Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros

Dr. Mario H. Mercader Flores
Dr. Jaime García Rodríguez
Dr. Jesús Herrera Orozco
Dra. Ma. de Lourdes Marcelino Joaquín
Dr. Juan Luis Flores Aguilar